

# EX ESMA

Políticas de memoria  
en el ex centro clandestino  
de detención

FLORENCIA LARRALDE ARMAS

prólogos de  
Claudia Feld y Emmanuel Kahan

[kamchátka]

laoveja oja

# OBRAS RECIENTES

## ENSAYO

---

### Lecturas monstruo

A. RUBINO, F. SAXE Y S. SÁNCHEZ

### El rumor de los suburbios

VALENTÍN LADRERO

### Las letras de la República

ÁLVARO CEBALLOS

### Anarquía relacional

JUAN CARLOS PÉREZ

### Conjugar el amor

LAURA LATORRE

### Somos las que estábamos esperando

AA.VV.

### Poesía y poder

ALICIA BAJO CERO

### El poder está en la calle

MARCO CRISPIGNI

### Pensamiento monógamo, terror poliamoroso

BRIGITTE VASALLO

### Poder obrero

D. AZZELLINI, I. NESS (eds.)

### Filosofía zoológica

J.-B. LAMARCK

### Morir en México

JOHN GIBLER

## POESÍA

---

### El manifiesto de las mujeres viejas

MARI LUZ ESTEBAN

### Silithus

ENRIQUE FALCÓN

### La muerte de mi madre me hizo más libre

MARI LUZ ESTEBAN

## NARRATIVA

---

### El secreto fondo de las cosas

ANTONIO ORIHUELA

### La vida de las estrellas

NOELIA PENA

### El exilio de las mujeres atrevidas

ROBERT COHEN

## CÓMIC E INFANTIL

---

### Reina

MYRIAM CAMEROS

### Garafía

ELIAS TAÑO

### Gamonal

S. IZQUIERDO Y M. DE LA FUENTE

**(EX) ESMA**





# **(EX) ESMA**

Políticas de memoria en el ex centro  
clandestino de detención  
(2004-2015)

FLORENCIA LARRALDE ARMAS

prólogos de CLAUDIA FELD  
y EMMANUEL KAHAN

(Ex) ESMA:

*políticas de memoria en el ex centro clandestino de detención (2004-2015)*,  
de Florencia Larralde Armas.

La Colección Kamchatka publica los Anejos de *Kamchatka: revista de análisis cultural*, del departamento de Filología Española de la Universitat de València, dirigida por Jaume Peris Blanes y cuyo consejo de redacción y comité asesor pueden consultarse en su página web: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/index>

*Kamchatka: revista de análisis cultural* está indexada en las más importantes bases de datos y repositorios científicos del campo de las Humanidades y Ciencias Sociales y posee el Sello de Calidad del FECYT desde 2019. Tal como se detalla en las normas de publicación de la revista y la colección, este libro ha pasado por un riguroso proceso de evaluación por pares ciegos, llevado a cabo por doctores especialistas en su campo de estudio.

Fotografía de cubierta: Paula Lobariñas.

Fotografías del interior: p. 62, 117, 120, 129, 135, 189 y 196: gentileza del archivo documental y fotográfico del Ente Público Espacio para la Memoria y DD.HH. ex ESMA; p. 92: gentileza de Gonzalo Martínez; p. 201: de la autora.

Edición:

La Oveja Roja, 2022

c/ Amparo 76

28012 Madrid

[www.laovejaroja.es](http://www.laovejaroja.es)

Impreso en el Estado español

BIC: JPA

ISBN: 978-84-16227-41-9

Depósito Legal: M-4649-2022

El papel que sirve de soporte a este libro ha seguido procesos de elaboración destinados a garantizar una gestión sostenible de los bosques y las reservas acuíferas.

# Índice

## Prólogos

|   |    |
|---|----|
| <i>Decodificar el palimpsesto de la ex ESMA,</i><br>de Claudia Feld .....   | 09 |
| <i>«Yo nunca te prometí la eternidad»: experiencias<br/>y significantes en tránsito de los espacios para la memoria,</i><br>de Emmanuel Kahan ..... | 16 |

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Agradecimientos ..... | 27 |
|-----------------------|----|

|                    |    |
|--------------------|----|
| Introducción ..... | 29 |
|--------------------|----|

|   |    |
|---|----|
| El «sitio auténtico» en la práctica memorial .....                            | 37 |
| Dispositivos de mediación memorial:<br>hacia una concepción descentrada ..... | 44 |
| Acercamiento metodológico .....   | 49 |
| Estructura y contenidos de los capítulos .....                                | 52 |

|   |    |
|---|----|
| I. El predio: la ESMA en cuatro tiempos ..... | 53 |
|---|----|

|  |    |
|--|----|
| La escuela .....                           | 55 |
| El centro clandestino de detención .....   | 64 |
| El «símbolo de unión nacional» .....       | 80 |
| El Espacio para la Memoria (ex ESMA) ..... | 88 |

*Consensos y tensiones sobre los usos del predio de la ex ESMA:  
claves del debate (95)*

|  |     |
|--|-----|
| 2. El predio como lugar de conquista:  |     |
| símbolos y materialidades .....  | 105 |
| Gestionar el predio .....  | 107 |
| Serpenteados por las vallas: recuperar y ocupar .....                        | 114 |
| La ex ESMA entre la conservación y la transformación ....                    | 127 |
| <i>La materialidad del horror hacia la musealización (129) / En obra:</i>    |     |
| <i>restaurar, refuncionalizar, transformar y demoler (136) / Imaginar el</i> |     |
| <i>espacio desde la 'expertise' arquitectónica (146)</i>                     |     |
| 3. Marcas territoriales en el Espacio para la Memoria .....                  | 153 |
| Señalizar el predio en tanto   |     |
| ex Centro Clandestino de Detención .....                                     | 156 |
| <i>Las rejas (156) / El predio (166)</i>                                     |     |
| Disrupciones e irrupciones del espacio .....                                 | 168 |
| Arte urbano en el predio .....   | 174 |
| Otros rostros: reactualizar el problema                                      |     |
| de la violencia institucional .....  | 175 |
| 4. Rituales y representaciones visuales                                      |     |
| sobre los desaparecidos .....  | 179 |
| Fragmentos, pegatinas y collages:  |     |
| componer la imagen de los desaparecidos .....                                | 181 |
| Fotografía, memoria y ritual .....   | 193 |
| Circuitos memoriales .....   | 200 |
| Imágenes en conflicto .....  | 204 |



|   |     |
|---|-----|
| 5. Vida, disputa y política   |     |
| en la gestión memorial del sitio .....  | 209 |
| Matrices de conmemoración .....   | 210 |
| Llenar el vacío, abrir las puertas .....  | 213 |
| <i>Madres, educación y vida (215) / Sentimientos, militancia</i>                |     |
| <i>y juventud (220)</i>   |     |
| La militancia, la política y las memorias .....                                 | 223 |
| <i>Comida y espacialidad (227) / Militancias y alineaciones políticas (233)</i> |     |
| <br>Conclusiones: El Espacio para la Memoria                                    |     |
| y para la promoción de derechos humanos (ex ESMA),                              |     |
| una memoria descentrada .....   | 241 |
| <br>Bibliografía .....  | 247 |
| <br>Anexo I: trabajo de campo .....   | 263 |
| <br>Anexo II: síntesis de propuestas .....                                      | 266 |
| <br>Abreviaturas .....  | 275 |



## Prólogos

### Decodificar el palimpsesto de la ex ESMA

Cuando yo era niña, en la ESMA se torturaba y se hacía desaparecer gente. No lo sabía entonces, pero la imagen que guardo de aquel momento es la de un inmenso terreno rodeado de rejas negras visto desde la ventanilla de un auto. Esa vereda interminable sobre la Avenida del Libertador estaba sembrada de letreros: «Prohibido estacionar o detenerse. El centinela abrirá fuego». Uno de los miedos de mi infancia surge de esos amenazantes carteles y de la idea de que, si algún desperfecto mecánico nos obligaba a parar frente a la ESMA, un guardia nos dispararía a quemarropa. Aunque en plena dictadura, pocas personas disponían de una información precisa sobre lo que pasaba adentro de la ESMA, esa imagen siniestra acompañó a toda una generación. Los testimonios iniciales de la posdictadura, ante la CONADEP y en el juicio a las juntas, no hicieron más que ratificar las atrocidades que se sospechaban. La Escuela de Mecánica de la Armada había sido, al mismo tiempo que una institución para la formación de oficiales de la Marina, un centro clandestino de detención. Los secuestros, las torturas y los asesinatos se contaban por miles. Y también otros sistemas más perversos de sometimiento que se fueron conociendo con los años: una sala dedicada a la atención de embarazadas que serían despojadas de sus hijos y arrojadas desde aviones una vez que dieran a luz, oficinas vidriadas en las que secuestradas y secuestrados eran obligados a hacer trabajos especializados para sus captores bajo amenaza de muerte, un sótano con laboratorios fotográficos desde los que se escuchaban las torturas en las piezas contiguas y en donde

otros secuestrados eran forzados a elaborar documentación falsa para que los represores viajaran por el mundo o realizaran estafas millonarias, mujeres sometidas a relaciones perversas con los oficiales de la Marina. Todos esos hechos difundidos por los medios de comunicación una vez comenzada la democracia, se contaban en el repertorio de las gravísimas acciones criminales sintetizadas en la sigla ESMA.

Por mucho tiempo, el predio de la ESMA siguió funcionando como escuela naval. No tuvo inscripciones ni marcas específicas que recordaran su pasado como centro clandestino de detención hasta que, a mediados de los 90, una serie de hechos desencadenados por las declaraciones del represor Adolfo Scilingo, diciendo que desde allí habían partido sistemáticamente aviones para asesinar a los detenidos-desaparecidos en «vuelos de la muerte», llevaron nuevamente la atención hacia la ESMA. En marzo de 1995, cuando una manifestación de las Madres de Plaza de Mayo fue duramente reprimida en sus puertas, pudo visualizarse que, además de haber sido uno de los centros clandestinos más cruentos en los que se cumplimentó el sistema desaparecedor de la dictadura, la ESMA era también un lugar en la ciudad de Buenos Aires. Un lugar que la memoria necesitaba conquistar.

Veinte años después, el predio de la ESMA, con sus 17 hectáreas y sus 37 edificios, había pasado de ser una escuela naval a convertirse en un «Espacio para la Memoria» en donde funcionaban centros culturales, archivos, reparticiones oficiales y sedes de los distintos organismos de derechos humanos. Veinte años después, el siniestro Casino de Oficiales, otrora núcleo duro de la represión en la ESMA, era transformado en un museo y en un emblema de la memoria nacional.

Este largo proceso que comienza siendo, precisamente, la historia de una conquista es el tema de este libro. ¿De qué manera ese inmenso lugar se convirtió en «un» sitio de memoria y no sólo en un compendio de propuestas memoriales diversas? En esta pregunta fundamental reside la originalidad de la investigación emprendida en 2012 por Florencia Larralde Armas

para su tesis doctoral, cuando muchos de estos procesos todavía estaban en sus inicios. En sus primeras aproximaciones a la tarea investigativa, Florencia logró observar aquello que había quedado invisibilizado ante la gran vitalidad de las distintas acciones realizadas por cada institución dentro de los edificios de la ex ESMA: la existencia de un espacio «entre» todas esas construcciones, un espacio que unía y a la vez separaba los diversos emprendimientos memoriales. En esas calles y jardines que, a primera vista, parecían un territorio pacificado, con un paisaje sonoro de pájaros y trenes que, según la autora, parecía estar lejos de la gran ciudad que lo circunda, Florencia Larralde Armas supo ver un «dispositivo de mediación memorial». Allí, tal como explica, las diversas acciones y prácticas que se generan «ponen en evidencia tensiones, consensos y confrontación de perspectivas, formas de visibilidad, de enunciación, de fuerza y de subjetivación». Es, por lo tanto, un espacio vivo, múltiple, conflictivo y simbólicamente trascendente que encarna tanto las disputas como los acuerdos entre todos los actores sociales que convergen para hacer del lugar un sitio de memoria. Allí, la acción estatal, los organismos de derechos humanos, los sobrevivientes y también diversos expertos, artistas, trabajadores y visitantes que lo pueblan cotidianamente van habitando y a la vez configurando ese espacio cambiante.

La investigación entonces construyó un objeto sumamente interesante, pero también escurridizo. Se trataba de entender la paulatina constitución del espacio público de la ex ESMA, sabiendo que ese proceso era a la vez plural, inacabado, multidimensional y conflictivo. Entendiendo que había que pensar al mismo tiempo la unidad y la diversidad. Sabiendo que las perspectivas divergentes de esos actores no podían contarse como una historia única.

Este libro se adentra en esas complejidades y logra una trama sólida y clara en la que convergen esas distintas facetas. La noción de «memoria descentrada», propuesta por la autora como una conceptualización propia y singular, le permite aglutinar las diversas dinámicas puestas en juego en la construcción

memorial del sitio: las de ocupación, gestión, marcación, homenaje, acción política y vida cotidiana que en él coexisten.

La primera dinámica sobre la que echa luz este libro es, justamente, la del lento proceso de «recuperación» del predio y sus edificios, que llevó más de tres años, hasta que fueron desalojadas todas las instituciones militares. Con una inmensa riqueza de fuentes —investigaciones académicas, entrevistas, observaciones, registros propios, archivos, notas periodísticas, legajos y sentencias judiciales— Florencia Larralde Armas reconstruye este proceso en el que intervinieron diversos actores sociales, pero que también fue determinado por la coyuntura política específica de la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación. La inauguración del Espacio para la Memoria en 2004, según expone la autora, constituye un acto fundacional en el que se marca, nombra e institucionaliza un lugar. El espacio es, a la vez, la concreción de las luchas del pasado —especialmente las de los organismos de derechos humanos— y un gesto fundador hacia el futuro. Este doble vector temporal le permite a la autora entender las maneras en que el predio fue ocupado y gestionado por esos actores. En la ex ESMA, señala, «conviven, se superponen, se solapan, entran en tensión y conflicto las distintas formas de significar el pasado». Aunque se lograron consensos claves que dieron lugar a muchas de las iniciativas en el sitio, también se plantearon disputas y pujas de poder todavía abiertas.

Una segunda dinámica que analiza este libro es la marcación del sitio de memoria. Para abordarla, se hace una lectura simbólica del espacio, entendiendo que, aun en sus aspectos más prácticos y funcionales, el espacio comunica. Por ello, la construcción del predio, tanto en sus edificios como en su señalética, tanto en sus intervenciones artísticas como en las decisiones sobre su conservación, ha generado contundentes mensajes acerca de cómo y qué recordar, pero también acerca de qué acciones involucra el hecho de poder habitarlo. La autora propone clasificar en dos grandes conjuntos estas marcas en el predio: las que denomina «en movimiento o performativas»

(intervenciones, esténciles) y las que llama «recuerdos fijos y anclados en el sitio» (monumentos, placas, columnas de «Memoria, Verdad y Justicia»). En ambas lógicas y maneras de interactuar con la materialidad se pueden entender nuevamente las tensiones y superposiciones —y también las maneras de complementarse— de los diversos actores que construyen marcas territoriales como modo de «hacer hablar» al predio. Por lo tanto, estas marcas, según la autora, más que mostrar al predio con un «mensaje unívoco y gestor de nuevos consensos», despliegan «un escenario de luchas de sentido, de definición de distintos “nosotros”, de multiterritorialidades, de competencia y solapamiento entre distintas memorias que se ponen en relieve sobre una misma superficie espacial».

La dinámica más específica del homenaje a los desaparecidos es la tercera que aborda el libro para dar cuenta de estas «memorias descentradas». En este aspecto, las dos muestras fotográficas analizadas por la autora («Presentes» y «Memorias de vida y militancia»), abordan las producciones visuales sobre los desaparecidos realizadas por la generación de sus hijos e hijas. Estas viejas fotos de álbumes familiares, intervenidas, ampliadas e instaladas en distintos lugares del predio de la ex ESMA, no sólo dan sentido a la trayectoria vital de cada persona desaparecida homenajeada, sino que permiten entender parte de las dinámicas que han caracterizado la historia de ese predio: la de superposición de fragmentos, montajes, collages y reutilización de imágenes. La «reconstrucción» de un rompecabezas no sólo ha involucrado a esas acciones de recortar fotos y volver a armarlas, sino a todo el proceso de construcción del Espacio de Memoria ex ESMA a través de los años.

El libro analiza también la compleja dinámica de habitar el espacio cotidianamente. Esta cuestión que puede ser accesoria en un monumento o en un sitio de memoria acotado a un solo edificio, para el predio de la ex ESMA ha resultado fundamental. Día a día, en decenas de oficinas de las reparticiones públicas, los organismos de derechos humanos, los museos, los archivos y los centros culturales, cientos de trabajadores y trabajadoras

realizan sus tareas cotidianas. ¿Por qué caminos se desplazan de un edificio a otro? ¿Dónde se reúnen? ¿Dónde comen? Esta vida cotidiana profusa, que no puede aludir absolutamente en todos sus aspectos a la memoria y al homenaje a los desaparecidos, ha sido objeto de no pocas controversias y debates dentro de la ex ESMA. Florencia Larralde Armas analiza en profundidad algunos de ellos, centrándose en las polémicas que involucraron notas en la prensa y opiniones de actores que hasta el momento no se habían interesado públicamente por el predio. Lo que permiten entender estos debates es, primero, que cada actor se mueve con lógicas, capitales simbólicos y capacidades de legitimación propias. No todas son convergentes y algunas incluso entran abiertamente en conflicto. Segundo, estas controversias muestran, tal como señala Florencia Larralde Armas, que «en cada acción se ponen a prueba los límites simbólicos, territoriales y memoriales de lo que se puede hacer allí». En ese sentido, es sumamente pertinente el análisis pormenorizado de unos pocos casos que permiten entender una lógica de conjunto. Finalmente, que al haber intervenido en estos procesos el Estado nacional y las decisiones gubernamentales, las alineaciones con respecto a qué hacer en el predio también materializan y demarcan posiciones políticas, incluso político-partidarias.

14

Es así como el libro llega a abordar la quinta y última dimensión de las «memorias descentradas» que se despliegan en el predio de la ex ESMA: la de entender que toda memoria es política y que toda política está atada a las exigencias del presente. Al analizar esta «memoria descentrada, imposible de fijar, fragmentaria, por momentos en superposición, y permanentemente atravesada por coyunturas históricas, momentos políticos y luchas sociales en permanente “convivencia”», la autora revela las intensas luchas simbólicas y de poder, no sólo entre los organismos y sus respectivos proyectos, sino a propósito de qué hacer con el sitio. Si el espacio de la ex ESMA debe centrarse en «la memoria» o en la «promoción de los derechos humanos», ya que ambos objetivos parecen por momentos colisionar o, al menos, entrar en tensión.



En definitiva, este libro que recorre los últimos quince años de la historia del predio de la ex ESMA descifrando un palimpsesto de múltiples capas de sentido, permite entender dinámicas y lógicas de la memoria social que van más allá de lo que ocurrió en ese espacio preciso, para adentrarse en muchos de los interrogantes y las problemáticas que demarcan el campo de investigaciones sobre memorias. El trabajo realizado por Florencia Larralde Armas, en el que los actores, las marcas territoriales, los sentidos y las luchas se traman en una historicidad y en una lógica política, pone de relieve no sólo el resultado de una gran investigación, sino también el despliegue de una sensibilidad abierta a procesos complejos, a narrativas no lineales y a trayectorias inacabadas.

*Claudia Feld*

Núcleo de Estudios sobre Memoria  
(CIS-CONICET/IDES)

## «Yo nunca te prometí la eternidad»

Experiencias y significantes en tránsito de los espacios para la memoria.

16 **C**omo dejará entrever la lectura del trabajo de Florencia Larralde Armas, el Espacio para la Memoria y para la promoción de los Derechos Humanos (ex ESMA) posee una historia en la que se inscriben una serie de preocupaciones, voluntades y decisiones de carácter contextual —la consagración de una revisión del pasado cercano en la agenda pública— con otras dimensiones cuyas temporalidades, hacia el pasado como al futuro, trascienden la fecha en la que el sitio fue recuperado para ser destinado a recordar los crímenes cometidos durante los años de la última dictadura militar. Estas temporalidades superpuestas, y concurrentes, otorgan un carácter singular a esta experiencia: ubicado en una zona residencial de la ciudad autónoma de Buenos Aires, constituyó un símbolo de la modernización estatal-nacional y los valores de la formación militar que, por el lugar que ocuparon las Fuerzas Armadas en el sistema político y la impronta criminal que sostuvo la formación militar en la «lucha antisubversiva», devino en uno de los lugares más emblemáticos del plan sistemático para la desaparición forzada de personas.

Sin embargo, y como bien describe el libro que estamos acompañando, la suerte de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) no estuvo escrita ni fue automática cuando se cerró el ciclo de dictaduras militares que caracterizaron la historia política argentina del siglo XX. Durante gran parte de los años subsiguientes, los de la consolidación democrática, el predio continuó funcionando como un centro de formación de la Marina y se produjeron en torno suyo múltiples proyectos, intervenciones y

debates de carácter público acerca de cuál debía ser su uso y cómo resignificadas sus dimensiones simbólicas. Antes de constituirse formalmente en un Espacio de Memoria, podríamos afirmar, la ESMA ya lo era: múltiples testimonios, investigaciones periódicas, producciones culturales y estéticas, debates de carácter público y discusiones entre grupos más reducidos otorgaron tempranamente un sentido específico a aquel edificio ligado a los crímenes cometidos por la dictadura militar que rigió la vida política, económica, social y cultural del país entre 1976 y 1983.

Hace poco tiempo atrás, indagando en una crónica periodística sobre la Guerra del Líbano sucedida en 1982, hallé una referencia a la ESMA que no resultaría reveladora hoy en día pero sí muy significativa en el contexto de su enunciación. Su autor, Jacobo Timerman, fue una de las víctimas de aquella experiencia concentracionaria y su temprano testimonio uno de los vectores que consagraría una representación en torno al carácter criminal del régimen militar. En su obra sobre el nuevo episodio de confrontación entre árabes e israelíes, cuestionaba los usos de la memoria del Holocausto que el gobierno de Menahem Beguin hacía en función de justificar las incursiones bélicas en territorios fronterizos.

Escribe Jacobo Timerman en 1982, cuando el régimen dictatorial aún estaba vigente, que «el principal campo de torturas y asesinatos de la dictadura militar argentina a partir de 1976, la Escuela de Mecánica de la Marina (sic) en Buenos Aires, era conocida como “Auschwitz”». A diferencia del uso que el gobierno de Israel hacía para justificar sus acciones bélicas, Timerman afirmaba que la ponderación del Holocausto debía servir en función de su capacidad para transmitir sentidos sobre acontecimientos criminales de gran escala. Las comparaciones podrían ser discutibles cuando se enfocaban desde la perspectiva científica, sostenía, pero inevitables cuando se pretende transmitir la dimensión de ciertas acciones:

«Por supuesto que la Escuela de Mecánica de la Marina (sic) en Buenos Aires no puede ser identificada como un campo de

concentración similar a Auschwitz. Pero, ¿de qué otro modo transmitir rápidamente lo que es un establecimiento militar en la ciudad de Buenos Aires en el año 1976, donde miles de personas fueron torturadas con máquinas eléctricas, hierros candentes, latigazos, cadenas; piernas o brazos eran cortados con sierras eléctricas, esposas violadas delante de sus maridos; los cadáveres hechos desaparecer en alta mar tirados en helicópteros en vez de la utilización de los hornos crematorios; hijos asesinados junto a sus padres y los bebés recién nacidos entregados a desconocidos?»<sup>1</sup>.

Estas consideraciones de Jacobo Timerman pondrían de relieve algunos aspectos destacados de los debates posteriores —la dimensión temporal me resulta central— en torno a cómo se constituyó la memoria sobre la dictadura militar argentina y qué papel desempeñó el Holocausto en su legitimación. Un recorrido por algunos testimonios de sobrevivientes de la ESMA o la lectura de algunas consideraciones de carácter analítico pueden resultar muy ilustrativas, por ejemplo, del lugar que tuvo la obra de Primo Levi o Jorge Semprún en la configuración de sentidos, tonalidades y soportes para la transmisión temprana de la experiencia concentracionaria ocurrida en Argentina. Sin embargo, aun cuando la ESMA haya sido un *lieu de mémoire* antes de que el predio fuese recuperado, para retomar la conceptualización clásica de Pierre Nora, la investigación de Florencia Larralde Armas pone en evidencia que la voluntad y el ejercicio político de apropiación del espacio —aunque preferiría retomar la noción de *territorio* utilizada por geógrafos— le dieron otra envergadura. Producto de un tiempo en el que las políticas de memoria constituyeron uno de los tópicos centrales de la agenda pública, la creación del Espacio para la Memoria (ex ESMA) ponía de manifiesto un extendido consenso social en torno a la impugnación de los crímenes cometidos por el Estado durante los años de la dictadura militar.

---

1 Timerman, Jacobo, *Israel: la guerra más larga*, Buenos Aires, Muchnik eds., 1983, pp. 91-92.

El reconocimiento de estas intervenciones, testimonios y voluntades que aun cuando fueron de distintos tiempos resultaron convergentes en la recuperación de aquel territorio invitan a recuperar nuevamente la perspectiva conceptual de Nora. ¿En qué sentido? En el de reconocer que el modo en que nos vinculamos socialmente con el pasado no es natural: no porque algo haya sucedido será recordado. Las significaciones y relevancia que experiencias del pasado ocupan en contextos sociales contemporáneos son producto de las disputas que diversos actores entablan en un contexto situado.

El reconocimiento de esta perspectiva en la investigación de Florencia Larralde Armas le brinda cierta audacia a su trabajo. Ella se propone abordar cómo se construyeron referencias memorialísticas en el «espacio público» del predio pero para hacerlo nos invita a conocer la historia previa del edificio, los debates en torno a qué hacer con él durante el período de restauración democrática y los pormenores de su recuperación. Aun cuando nos advierte que no se detendrá en los proyectos específicos que cada organismo de derechos humanos desarrolla en cada edificio cedido, el abordaje de lo que denomina el «espacio público», los ámbitos compartidos, ponen en evidencia las tensiones entre las organizaciones que habitan el Espacio para la Memoria y los modos diferenciados —y también en disputa— acerca de cómo transmitir la experiencia del pasado dictatorial.

Quizás sea esta una de las dimensiones singulares de este sitio para la memoria: la impronta fragmentaria, atomizada, que pone en el centro la singularidad de cada organización defensora de los derechos humanos. Si a la ESMA se la denominó como Auschwitz, retomando el juicio temprano de Jacobo Timernan, su constitución como sitio de memoria operó de modo diferenciado a aquellos dedicados al recuerdo situado e institucionalizado del Holocausto. Incluso en Auschwitz, donde aún los pabellones nacionales tienen cada uno sus propias muestras, la narrativa para la transmisión se encuentra unificada. En el caso de la ex ESMA, pareciera advertirnos la autora, ni el espacio

público está librado de los debates en torno a cómo narrar, intervenir o dar a conocer lo que aconteció ahí mismo.

La complejidad que entraña el Espacio para la Memoria (ex ESMA) logra comprenderse cabalmente de la lectura de este libro. Aun cuando Florencia recorre sus calles y posa la mirada en las paredes exteriores de cada edificio dedicado al recuerdo o la formación de promotores en Derechos Humanos, la diversidad y la convivencia de narrativas diferenciadas en torno al pasado dictatorial y las disputas políticas durante la democracia parecieran ser el denominador común. Este territorio bien podría ser un laboratorio de lo que nuestra maestra compartida, Elizabeth Jelin, nos enseñó en torno a las disputas por el pasado. En este sentido, y no es responsabilidad de la autora, podríamos advertir que la «recuperación» del sitio no es una historia acabada: la restauración de un gobierno de carácter neo-conservador (2016-2019) —si, ya sé, parece un oxímoron— introdujeron en el mismo territorio nuevas narrativas, organizaciones y oficinas ministeriales que con el objeto de ampliar el universo de los Derechos Humanos y reconocer el pluralismo cultural, pretendían menoscabar la centralidad que tenía la transmisión del pasado dictatorial.

20

Esta dimensión de una experiencia inacabada, en tránsito, constituye un rasgo central para el abordaje de la transmisión de la memoria y las territorialidades destinadas a tal fin. En la medida que los debates sobre el pasado se reactualizan en función de problemáticas contemporáneas y situadas, se podría advertir que sus significaciones son dinámicas y pueden presentar nuevos sentidos en pugna a la vez que soportes para su transmisión. Un ejemplo que puede ser ilustrativo, al respecto, son las impugnaciones que se sucedieron en el contexto de la campaña Black Lives Matter donde se intervino monumentos en función del sesgo racista de personalidades encumbradas que, sin embargo, constituyeron otrora una narrativa consagrada sobre el pasado nacional.

Estas prácticas monumentales constituyeron uno de los andamiajes simbólicos que caracterizaron al período de construcción de los Estados nacionales en Occidente. Jean-Jacques

Rousseau recomendó al gobierno polaco, por ejemplo, que cada década se instituyera la celebración de un festejo público en torno a un monumento con inscripciones alusivas a grandes acontecimientos del pasado. Habría que inventar juegos, festejos y ceremonias con el fin de que el pueblo pudiera imbuirse de la virtud del patriotismo. De ese modo, los polacos tendrían una mejor convicción acerca de sí mismos y de su patria<sup>2</sup>. Esta tendencia de recordación y monumentalización habría sido tan frondosamente replicada por los italianos desde mediados del siglo XIX, que luego de casi un siglo de esta práctica, el ex fascista y luego voluntario de Badoglio, el toscano Curzio Malaparte, señalaba: «Han hecho más daño a Italia los monumentos que el cólera y las carestías. Los males de Italia comenzaron precisamente con la manía de los monumentos»<sup>3</sup>.

El caso de Memento Park, en Hungría, puede ser ilustrativo de los desafíos sobre los territorialidades dedicadas a la memoria que propongo pensar: en las afueras de Budapest se haya un predio destinado a confinar los monumentos del período de dominación soviética; se encuentran allí, ocultos y/o resguardados, las estatuas al trabajador, a las Brigadas Internacionales que pelearon durante la Guerra Civil Española, a la Paz Mundial, etcétera. En todo caso, monumentos dedicados a la recordación o reafirmación de valores nobles, experiencias que podríamos reivindicar, y sin embargo, les fue asignado el valor testimonial de años oprobiosos. En la medida que las disputas por el pasado son inacabadas, en tránsito, la consagración de lugares para el recuerdo de experiencias de violencias masivas no están libradas de cuestionamientos e impugnaciones.

Como en los casos antagónicos de Black Lives Matter y Memento Park, la promoción de sitios de memoria destinados al recuerdo de los crímenes de la última dictadura militar nos

---

2 Mosse, Georg, *La nacionalización de las masas: simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, p. 101.

3 Malaparte, Curzio, «Otro monumento», en *Obras de Curzio Malaparte*, Barcelona, Plaza y Janes, 1965, p. 1073.

advierte sobre la imposibilidad de librar a estas territorialidades y experiencias que analiza Florencia de un destino similar. De hecho, monumentos y marcas dedicadas al recuerdo de la dictadura también son intervenidas continuamente. Aun cuando esas intervenciones merecen el rechazo por lo que su vandalización conlleva —la negación del crimen perpetrado— son una muestra del carácter vital que esa experiencia contiene. Para volver a Pierre Nora: la materialización de la memoria en un soporte cultural contiene el riesgo de un futuro olvido.

Como Florencia, aunque sin el peso de realizar una tesis de Doctorado, he recorrido el predio del Espacio para la Memoria (ex ESMA) en infinidad de ocasiones y en contextos distintos. Si bien nunca me fue indiferente, puedo confesar que las emociones se fueron trastocando. Algunos lugares aún me conmueven como la primera vez, hay performances que me hacen llorar cada vez que las veo; otras ya no tanto. Mientras escribo estas líneas no puedo dejar de pensar en una experiencia que me resultó especial en mi trayectoria formativa y estimo que tienen la presentación de esta investigación. Durante la participación en un seminario de verano en la *International Nuremberg Principles Academy* nos propusieron realizar una mini-etnografía sobre los monumentos dedicados a los crímenes perpetrados por el nazismo. Cuando nos dieron el mapa con las ubicaciones se podía concluir que la ciudad, Nuremberg, estaba plagado de ellos. Elegimos, junto a otros y otras colegas, el dedicado a la persecución y exterminio de gays, lesbianas y disidencias sexuales, que estaba emplazado frente a la antigua estación de trenes de la ciudad. Tras una breve investigación acerca de la historia de su construcción, había que tomar registro durante varias horas del vínculo entre los transeúntes y el monumento. Ya promediando la tarde, nos propusieron hacer, al menos, diez entrevistas al azar entre quienes se hallaran caminando en sus cercanías. Las notas de campo resultaban, desgraciadamente, coincidentes: poca atención, desconocimiento e indiferencia. El monumento estaba tan integrado al paisaje que se había naturalizado de un modo tal que ya no transmitía significados.



¿Y con esto qué? Los sitios, monumentos y soportes dedicados a la recordación de experiencias criminales están expuestos, como aquellos que fueron destinados a materializar sentidos en torno de la historia nacional, a la consagración de una narrativa acerca del pasado. No obstante, en la medida que brindan un sentido a aquella experiencia, también están sometidos a debates, impugnaciones y, potencialmente, el desinterés o el olvido. Quizás convenga advertir, como nos enseñó Enzo Traverso, que la responsabilidad no es exclusiva de los actores que los gestionan sino que operan, también, las (nuevas) sensibilidades de una época y la contingencia. En este sentido el trabajo de Florencia puede ser revelador: la vitalidad y dinamismo del espacio público en la ex ESMA resultan en estrategias de intervención que actualizan los modos de transmitir la experiencia dictatorial articulando con agendas políticas, sociales y culturales emergentes. No obstante, y sirviéndonos de la obra de Tununa Mercado, deberíamos advertir que la consagración de una narrativa en torno al pasado puede no ser perenne: yo nunca te prometí la eternidad.

*Emmanuel Kahan*

Investigador del CONICET, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de La Plata), Núcleo de Estudios Judíos (Instituto de Desarrollo Económico y Social).



*A mi hija Betania,  
mi ancla y mi vela*



## Agradecimientos

**E**n principio quiero agradecer a la editorial La Oveja Roja, a la publicación académica *Kamchatka: revista de análisis cultural* y a los evaluadores externos por seleccionar este manuscrito para formar parte de la colección Kamchatka. Este libro es producto de una investigación realizada en el marco de una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), bajo la dirección de la Dra. Claudia Feld y la codirección del Dr. Emmanuel Kahan. La obra aquí presentada es una versión ampliada y revisada de mi tesis doctoral defendida en junio de 2017 en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Agradezco especialmente a Claudia Feld por ser mi guía en este intenso proceso de investigación, por la generosidad de sus comentarios y por enseñarme el bello oficio de reflexionar la memoria. A Emmanuel Kahan, por sus diálogos y apuntes a este trabajo en su etapa más crucial; gracias por el compromiso y el apoyo. También quiero reconocer los valiosos comentarios de Valentina Salvi, Santiago Cueto Rúa y Ana Bugnone, integrantes del jurado, con quienes continúan los intercambios y trabajos en torno a los problemas de la memoria y la historia reciente argentina.

Gran parte del proceso de reflexión y escritura de este libro ha tenido como hogar al Núcleo de Estudios sobre Memoria del Centro de Investigaciones Sociales (CIS), actual Unidad Ejecutora de doble dependencia del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y del CONICET. Siendo el grupo Lugares, Marcas y Territorios de la Memoria, bajo la dirección de Luciana

Messina y Julieta Lampasona, uno de los espacios donde se ha nutrido esta investigación. Agradezco a mis colegas por las devoluciones y comentarios a algunos de los capítulos de este trabajo. También me gustaría mencionar a los docentes de los talleres y seminarios del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Maestría en Historia y Memoria (FaHCE-UNLP); y a las y los compañeros de la *Revista Aletheia* de dicha maestría, quienes han sido interlocutores claves para comprender y analizar los temas más controvertidos sobre los procesos de memoria y del presente latinoamericano.

La reescritura de este texto se realizó en mi nuevo espacio de trabajo, el Instituto de Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús. Agradezco a los colegas y directivos por su cálida bienvenida. Las revisiones de esta investigación se inscriben también en nuevos desarrollos sobre el tema que estamos elaborando colectivamente en el marco del proyecto titulado «La ESMA, de Centro Clandestino de Detención a Sitio de Memoria: procesos históricos y memoriales entre 1976 y 2016», dirigido por la Dra. Marina Franco y financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

28

Considero fundamental reconocer la generosidad de mis entrevistados e informantes por prestarse a responder mis preguntas, generar intercambios y abrirme sus materiales. Sin ellos este producto no hubiera sido posible.

Resta aún abrazar a las personas más cercanas. A mis amigxs, por la presencia, energía, confianza y complicidad en estos años de arduo trabajo: Clarisa Fernández, Magalí Martínez Barletta, Cintia Kemelmajer, Josefina Garzillo, Ana Laura Pardo, Mercedes Vazzano, Milagros Ventura, Agustina Lemos, Anabella Malagamba, Raúl García Torres, María Belén Nieto y Marcelo Roncales. A mi familia, mis raíces, a mi hermana Pilar, mi mamá Mirta, mi papá Daniel y mi tía Haydee. A mi abuelo Néstor por su fuerza e impulso. A mi hija Betania, con quién renazco cada día. Gracias por el amor.

## Introducción

El «Espacio para la Memoria y para la promoción de los Derechos Humanos» (ex Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA) fue creado en el predio donde funcionó el mayor centro clandestino de detención durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1982). Debido a esto, la ex ESMA, en tanto sitio de memoria es una de las políticas institucionales con mayor reconocimiento a nivel internacional y un ejemplo para los sitios creados en todo el país, convirtiéndose en un símbolo de la lucha por los derechos humanos. La creación del Espacio para la Memoria comenzó con un hito para la historia política argentina el 24 de marzo de 2004, cuando el entonces presidente de la nación Néstor Kirchner abrió sus puertas para que lo recorrieran los sobrevivientes, pidió disculpas públicas en nombre «del Estado argentino» por los crímenes de la dictadura militar y formalizó su creación en un acto multitudinario.

La implementación de políticas de memoria en la ex ESMA es un proceso complejo, que cuenta con la participación de múltiples organismos, actores estatales y de la sociedad civil, y que aún se encuentra en desarrollo. Este libro recorre y analiza algunas de las dimensiones de este proceso durante el kirchnerismo<sup>1</sup> (2003-2015), ya que fue el periodo de debate, creación, implementación e institucionalización de políticas públicas en el sitio, que a la vez sentaron las bases para la creación de otros espacios. Luego de esta etapa las distintas políticas de memoria en Argentina

---

1 Entre los periodos 2003-2007 bajo la presidencia de Néstor Kirchner y 2007-2011, 2011-2015 bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

sufrieron un periodo de retracción, ya que la orientación del nuevo gobierno no solo desarticuló varias de ellas sino que además intentó construir otra agenda de derechos humanos y volver al pasado desde una perspectiva revisionista. Aunque, luego del retorno del peronismo al poder y el inicio de la pandemia, las acciones desplegadas en el Espacio para la Memoria no han podido expandirse o revisarse, por este motivo actualmente el sitio se mantiene igual que durante el momento fundacional. En este sentido, a lo largo del libro problematizamos este primer periodo de gestión y creación de políticas, dispositivos y estrategias desplegadas en el predio, en el que converge la actividad de organismos de derechos humanos y algunos estamentos del Estado, que tienen distintos proyectos en sus edificios y gestionan el sitio a través de un ente tripartito. Esto ha generado debates que continúan hasta la fecha, en relación con las siguientes cuestiones: los modos de uso del predio; cómo se constituyen los proyectos; cuáles son las formas de comunicar el pasado y las distintas maneras de apropiación material del espacio; qué actores sociales intervienen en las tomas de decisión y cómo son legitimadas; qué acuerdos se construyen; cómo se marcan los límites y qué consecuencias tienen las transgresiones. La materialidad del espacio constituye una de las discusiones que atraviesa la gestión del sitio, cuyos principales ejes son hasta dónde debe conservarse, hasta dónde transformarse, qué actividades son lícitas y cuáles no, y qué voces priman en los discursos museísticos e informativos en los distintos dispositivos comunicacionales allí instalados. Estas son algunas de las tramas desde las cuales indagamos al Espacio para la Memoria (ex ESMA).

Aunque existen muchos artículos académicos y periodísticos que problematizan las discusiones sobre la instalación de un Museo en la ex ESMA<sup>2</sup>, otros que estudian la temática de la ESMA en los medios de comunicación<sup>3</sup>, una porción que cuestiona el lugar de los organismos de derechos humanos en la

---

2 Pastoriza, 2005; Vezzetti, 2009; Carnovale, 2006, entre otros.

3 Feld, 2008, 2010, 2013, 2014.



gestión del Espacio para la Memoria<sup>4</sup>, y un grupo que estudia la creación y gestión de políticas de memoria en sitios<sup>5</sup>, incluyendo a la ex ESMA<sup>6</sup>, no existe un estudio sistemático sobre las formas en que se han desarrollado los sentidos sobre el pasado en el Espacio para la Memoria (ex ESMA), ni las dinámicas y tensiones de la creación de dispositivos memoriales.

Sobre estas dimensiones comencé a preguntarme caminando por el predio desde el año 2012, pasando tiempo allí en soledad, relevando actividades y muestras artísticas en cada uno de los edificios que lo componen. En esos recorridos en silencio comenzó a abrirse una pregunta muy amplia, que consistía en entender qué hacía que ese macizo de 17 hectáreas y 37 edificios fuera «un» sitio de memoria, y no un complejo de actividades diversas. Esa unicidad podía encontrarla en una respuesta de reconstrucción histórica, pero en un análisis del momento presente del sitio de memoria esa observación se hacía cada vez más escurridiza y porosa. Por eso, realicé una investigación empírica de corte cualitativo que abarcó a todo el predio en un sentido amplio. Mis indagaciones intentaron comprender cómo el predio se fue transformado en sitio de memoria, cómo la memoria se puso en acción en ese espacio y qué características tuvo. En consecuencia, apunté a una mirada macro y no analicé los proyectos específicos que suceden en cada edificio, ya que cada institución orientó sus políticas hacia distintas direcciones (a la creación de museos, archivos, centros culturales, espacios de formación política, oficinas de trabajo de distintas instituciones, canales de televisión y espacios de exhibición artística)<sup>7</sup>. Debido al abordaje global e integral de todo el sitio de memoria, dirigí

---

4 Lórenz, 2010 y Vezzetti, 2009, Feld, 2017.

5 Messina, 2010, 2011, 2016; Fabri, 2018a, 2018b; Da Silva Catela, 2014; Besse y Escolar, 2020, Hite, 2013.

6 Guglielmucci, 2013.

7 Aunque será referido, la creación del Museo-Sitio de Memoria instalado en el edificio del Casino de Oficiales no será estudiada en profundidad, ya que dar cuenta de ese proceso requeriría de un estudio particular (disponible en Larralde Armas y Lampasona, en prensa).

mi análisis a una perspectiva espacial del predio, fundamentalmente centrada en el uso del «espacio público» del Espacio para la Memoria (es decir, los espacios comunes por fuera de los edificios), las distintas prácticas que allí se realizan, los artefactos memoriales que son instalados y las representaciones del pasado que entran en juego en esas relaciones. Para su estudio profundicé en la teorización de la noción de «dispositivo de mediación memorial» en tanto herramienta metodológica para la comprensión de este fenómeno, ya que a partir de ella fue posible darle espesor analítico e historizar algunas dinámicas de distribución del poder dentro del predio, a las discusiones por la implantación de sentidos sobre el pasado, a las distintas formas de concebir la memoria y crear proyectos de recordación, a la reedición de prácticas y estrategias memoriales, y a algunas disputas clave en torno a la gestión del espacio.

En Argentina el campo de estudios sobre memorias del pasado reciente es una preocupación en expansión con prolíferos análisis, siendo los sitios de memoria un objeto en el que participan pluralidad de actores, voces y luchas por el sentido. La memoria es una práctica social que requiere del trabajo de actores y por lo tanto de iniciativas, esfuerzos, tiempo y recursos que son plasmados en materiales, instrumentos, soportes y lugares<sup>8</sup>. Dado que, como explica Nora Rabotnikof (2007), las políticas de la memoria son formas institucionales o de la sociedad civil que brindan marcos colectivos para la gestión y creación de ofertas de sentido sobre el pasado, en el Espacio para la Memoria confluyen acciones, emprendimientos y políticas realizadas por una diversidad de actores civiles y estatales en la construcción del sitio.

Juan Besse y Cora Escolar (2012) hacen una distinción sobre lo que definen como «tres acepciones básicas» de la noción de «política de memoria». Un primer uso entiende al término políticas de memoria en tanto relaciones de fuerza, disputa política y procesos sociales atravesados por antagonismos y juicios de valor entorno a la simbolización del pasado; así como a las

---

8 Vezzetti, 2002; Jelin, 2002; Halbwachs, 2004; Todorov, 2000.

formas, las narraciones y la construcción de agendas políticas y públicas sobre la memoria. En el segundo uso, la noción de políticas se asemeja a la noción de políticas públicas, es decir, que se tratan de tomas de decisión que se materializan en distintos cursos de acción: recursos humanos y financieros, capacidad institucional, marcos jurídico-normativos, diseños, implementación y evaluación de políticas. Finalmente, el tercer uso se refiere a la función crítica revisora de narrativas y discursos de la memoria oficializada o del saber académico, principalmente el discurso de los historiadores. Este libro presenta el análisis de la creación e institucionalización de políticas de memoria en la ex ESMA, haciendo hincapié en las dos primeras acepciones de la noción de políticas de la memoria propuestas por Besse y Escolar, de modo que nuestro estudio hace foco en diversas dimensiones de la institucionalización de políticas públicas en la reconversión del predio de la ex ESMA a sitio de memoria: la creación, diseño e implementación de dispositivos memoriales, las normativas y mecanismos institucionales puestos en juego en la creación de prácticas, usos y artefactos de transmisión memorial; así como las dinámicas de distribución de poder entre los actores involucrados, siendo estos, en su mayoría participantes del movimiento de derechos humanos argentino<sup>9</sup>. Caracterizado este último por ser plural, diverso, multiforme y

---

9 El movimiento de derechos humanos protagonizó intensas luchas y demandas desde el periodo del régimen dictatorial hasta nuestros días. Conformándose una constelación de organismos, entre las cuales se consideran como las «ocho organizaciones históricas»: la Liga Argentina por los derechos del Hombre (LADH, 1937), Servicio de paz y justicia (SERPAJ; 1950), Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH; 1976) y Asamblea permanente por los Derechos Humanos (APDH; 1975), de la que luego se desprendió el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, 1979). Tras el golpe militar nacieron agrupaciones formadas por afectados directos por la represión estatal: la Asociación Madres de Plaza de Mayo (Madres/AMPDM, 1977), la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo (Abuelas/AAPDM, 1977) y la Asociación Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas (1976). Además de que durante el periodo democrático no han dejado de conformarse nuevos organismos, asociaciones y colectivos, entre ellas: H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio, 1996), Asociación Buena

heterogéneo (Alonso, 2013; Jelin, 2018) y por lo tanto por permanecer en constante polémica interna, enfrentamientos y luchas sobre las diversas formas de exigir justicia; construir políticas memoriales; representar el pasado; relacionarse con distintos estamentos del Estado; vincularse con partidos políticos y sindicatos, entre otras cuestiones.

Para nuestro análisis retomamos algunos aportes de autores clásicos dentro del campo de la memoria. En su ya conocido libro *La memoria colectiva*, Maurice Halbwachs (2004) explica que para que el recuerdo pueda ser reconstruido colectivamente con un fundamento común, el acontecimiento tiene que haber dejado puntos de contacto entre los miembros de un grupo, ya que el proceso de memoria es colectivo y se apoya en marcos sociales de referencia compartidos por un grupo. Uno de esos marcos es el espacio, pues desde su perspectiva, en él se alojan huellas, se conservan y estabilizan los recuerdos. El autor problematiza la memoria como una dinámica social que genera cohesión entre los grupos, por eso desde esta perspectiva la memoria se construye socialmente, por lo cual el recuerdo requiere de la reconstrucción. Las memorias dependen de la selección y el apoyo de los marcos sociales (históricos y cambiantes) que son los portadores de la representación general de la sociedad, sus necesidades, valores y visiones de mundo. En la idea del espacio como portador de huellas materiales del pasado se apoyan algunos de los organismos de derechos humanos que gestionan el predio de la ex ESMA, pero esta no es la perspectiva de la totalidad de los organismos y actores estatales que lo gestionan, y como veremos en los siguientes capítulos, uno de los problemas a abordar es cómo es entendida la memoria y su transmisión por cada organismo que gestiona el Espacio para la Memoria.

A la memoria como categoría analítica, Michael Pollak (2006) le incorpora el concepto de *conflicto* y la disputa por la significación del pasado. En palabras de Pollak, existen actores dedicados

al encuadramiento de la memoria, la interpretación y la reinterpretación del pasado (materializado en diferentes soportes) que dependen de los intereses del presente en relación con el futuro. Según el autor, el encuadramiento suele darse en torno a acontecimientos y grandes personajes para oficializar memorias, y puede hacerse a través de distintos dispositivos como monumentos, museos, bibliotecas, fechas conmemorativas, cine y otros objetos culturales. Pollak define dos tipos de memorias: las oficiales y las subterráneas. Las primeras son las memorias encuadradas y legitimadas por una sociedad en un momento determinado y las segundas aquellos relatos silenciados, olvidados, prohibidos, memorias de minorías que suelen aflorar en momentos de crisis y que disputan su lugar para incorporarse como memorias oficiales. En este sentido, Elizabeth Jelin (2002) sostiene que la memoria es un «trabajo» debido a que esta genera y transforma al mundo social. Según la autora existen sujetos e instituciones que son «emprendedores de memoria». Es decir, seres activos en los procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentidos del pasado. La dinámica de la memoria depende de distintos momentos o coyunturas de activación y otros de silencios o aún de olvidos debido a que la memoria involucra, según palabras de la autora, «procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales (...), que son objeto de disputas, conflictos y luchas» (Jelin, 2002:2). En el sitio de memoria, la ex ESMA, se da un caso particular debido a que los «emprendedores de memoria» son distintos organismos de derechos humanos y dependencias del Estado que no siempre comparten la misma perspectiva e intereses con respecto a la memoria, su encuadramiento y la utilización del espacio, cuestiones que iremos desarrollando a lo largo del libro.

35

Por otro lado, Tzvetan Todorov (2000) preocupado por los usos del pasado que son provocados por los mandatos morales de recordar, que implican generalmente repeticiones más que elaboraciones, construye dos nociones para distinguir los buenos de los malos usos de la memoria. La primera es la «memoria literal»: el recuerdo traumático es leído en su literalidad, permanece

intransitivo y no conduce hacia ningún otro lugar más que a sí mismo. La segunda es la «memoria ejemplar», que permite el aprendizaje ya que retoma el pasado para pensar las injusticias del presente, para comprender diferentes situaciones con agentes nuevos a base de comparaciones por analogía y semejanza. A partir de estas denominaciones iremos analizando las formas que toma la memoria en la ex ESMA, apareciendo una idea, la de «memoria descentrada». Noción aglutinadora de las dinámicas que se ponen en juego en la construcción memorial del sitio, la cual podría definirse como una forma particular del trabajo de memoria, localizada en un espacio-tiempo definido (situado históricamente). Este está compuesto por múltiples sentidos sobre el pasado, que se manifiestan en distintas prácticas y sujetos, y en diversas profundidades en y sobre un mismo lugar o territorio físico y material, encontrándose atravesados por disputas de poder y control espacial. Estos sentidos sobre el pasado funcionan como un campo abierto de articulaciones y luchas por las memorias; así como por las formas de recordación, su legitimación, las políticas de memoria y la apropiación simbólica de los lugares donde sucedieron violaciones a los derechos humanos. Los sentidos del pasado se configuran como vectores que se superponen, en vez de llegar a acuerdos y límites claros (sobre las narrativas del pasado, las formas de apropiarse el espacio, las políticas de memoria a realizarse), exponen una dinámica de reivindicaciones en conflicto y en permanente movimiento. La propuesta de la «memoria descentrada» consiste pues en pensar las memorias producidas en el sitio de memoria en relación a su anclaje espacial, permitiéndonos estudiar convivencias, tensiones, superposiciones, contradicciones y conflictos entre memorias hegemónicas, subterráneas, literales, ejemplares, olvidos, silencios y diversas formas de resignificar el predio, conmemorar, homenajear y comprender al Espacio para la Memoria. De acuerdo a este enfoque, proponemos interpretar al espacio a partir de las prácticas que desarrollan sus gestores, empleados y sobrevivientes. Por eso, si bien una parte constitutiva del Espacio para la Memoria es la relación entre los organismos de derechos humanos y el Estado, y la

de los organismos de derechos humanos entre ellos, esta dimensión será tenida en cuenta a la luz de comprender las disputas por los usos y prácticas en el predio, pero no será el foco del análisis.

## El «sitio auténtico» en la práctica memorial

En Argentina, el reclamo por la verdad, la demanda de justicia y el imperativo de memoria (Vezzetti, 2002) han sido los ejes sobre los cuales se organizó el movimiento de derechos humanos hasta la actualidad. Pero la creación de dispositivos de transmisión de la experiencia dictatorial, recién fue una preocupación del movimiento de derechos humanos a partir de la década de 1990, en una coyuntura de «impunidad y olvido» debido a la implementación de las leyes de Punto final<sup>10</sup> (1986) y Obediencia Debida<sup>11</sup> (1987) y los indultos<sup>12</sup> a los represores luego de su juzgamiento en el conocido Juicio a las Juntas Militares<sup>13</sup> realizado

---

10 «LEY 23.492. JUSTICIA, de diciembre de 1986», disp. en <<http://servicios.infoleg.gob.ar>> (últ. cons. 27/01/2020).

11 «LEY 23.521. JUSTICIA MILITAR Obediencia debida, de junio de 1987», disp. en <<http://servicios.infoleg.gob.ar>> (últ. cons. 27/01/2020).

12 Los indultos fueron diez decretos sancionados entre el 7 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990 por el entonces presidente Carlos Saúl Menem. Decretos n°: 1002/89; 1003/89, 1004/89, 1005/89, 2741/90, 2742/90, 2743/90, 2744/90, 2745/90, 2746/90. Estas leyes fueron anuladas en 2001.

13 El gobierno de Alfonsín en 1983, llevó a cabo una «estrategia jurídica» (Crenzel, 2008) para tramitar las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura. Para ello se aprobaron una serie de medidas tendientes a responder a la demanda de justicia y castigo a los culpables de las violaciones a los derechos humanos (Lvovich y Bisquert, 2008): se derogó la Ley de Pacificación Nacional (Ley n° 22.924) dictada unos meses antes por la junta militar, conocida como una ley de autoamnistía, que ya desde su art. 1 declaraba «extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982»; se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para investigar lo ocurrido, integrada por personalidades de importantes trayectorias que contaron con el apoyo de algunos de los organismos del movimiento de derechos humanos para el desarrollo del informe *Nunca más* presentado el 20 de septiembre de 1984; finalmente se

en el inmediato proceso de democratización que sucedió al régimen dictatorial.

Los sitios donde ocurrió el horror no fueron una prioridad hasta que se convirtieron en una política de memoria institucional durante el kirchnerismo, a partir del año 2003. Debido a que, con la asunción a la presidencia de Néstor Kirchner, las políticas de la memoria se convirtieron en un tema de Estado, las demandas de los organismos de derechos humanos parecieron confluir en decisiones, gestiones y prácticas, que ahondaron en un proceso denominado por algunos autores como «institucionalización de la memoria» (Longoni, 2009), «estatización de la memoria» (Da Silva Catela, 2009) o «institucionalización del recuerdo» (Guglielmucci, 2013), que fue sostenido por los tres gobiernos kirchneristas<sup>14</sup>.

En lo referente a los ex centros clandestinos de detención que funcionaron durante la última dictadura militar, en el año 2011, se sancionó una ley<sup>15</sup>, que garantizó la preservación, señalización y difusión de los sitios de memoria por su valor testimonial y por su aporte a las investigaciones judiciales<sup>16</sup>. De entre los más de 700 lugares que fueron utilizados para el ejercicio de la represión ilegal durante la dictadura militar, el gobierno nacional señaló, durante este periodo, más de 120 dependencias y se han puesto

38

---

llevó a cabo el Juicio a las Juntas Militares (1985) basado en las investigaciones de la CONADEP. Para un análisis sobre los medios de comunicación y el juicio a los ex comandantes en Argentina, durante este periodo ver: Feld, Claudia (2002).

14 Algunas de las medidas más importantes que se tomaron durante este periodo fueron: el relevo de toda la cúpula militar, la anulación del decreto que impedía las extradiciones, la ampliación y creación de nuevas leyes reparatorias para los familiares de desaparecidos, la creación de nuevas instituciones y lugares para la memoria, la colocación de placas y marcas, la definición de nuevas fechas para el recuerdo y la reapertura de las causas penales a los represores, realizándose juicios de lesa humanidad en varias provincias del país desde el año 2005, hasta el presente (Lvovich y Bisquert, 2008).

15 «Ley 26.691», disp. en <<http://servicios.infoleg.gob.ar>> (últ. cons. 27/01/2020).

16 Denominados oficialmente como «Centros clandestinos de detención, tortura y exterminio» (CCDTyE). Esta es la nominación utilizada en la señalización de sitios de todo el país.



en funcionamiento 34 Espacios de Memoria (Said, 2015), convirtiéndose en lugares de formación, promoción y construcción de una cultura respetuosa de los derechos humanos (a través de actividades culturales, educativas, artísticas) en todo el país. Se han instalado como una de las políticas con mayor impacto en la ciudadanía en general, y entre ellos se destaca el predio de la ex ESMA por su dimensión y prolifera actividad.

La creación de estos Espacios de Memoria en diversas provincias del país, tuvo que ver con el impulso, reclamo y trabajo de múltiples actores sociales; muchos de ellos sobrevivientes de la represión, hijos de desaparecidos, militantes barriales, políticos y sociales e instituciones de derechos humanos y educativas. Por lo que, en la puesta en marcha de esos lugares, se ha producido lo que Messina denomina «actores híbridos» (2016), en los que la militancia, el rol de «afectado directo» y la función estatal se solapan (como en otras áreas burocráticas durante el kirchnerismo). Aquí, las «posiciones sociales diferenciadas (posiciones de las que se esperan ciertos comportamientos, actitudes, valores, etc.) convergen en un mismo individuo» (Messina, 2016:121) existiendo, entonces, una superposición de «lugares de enunciación», dando a la implementación y creación de políticas de memoria en sitios de memoria una impronta particular.

Este afán por el trabajo de la memoria se inserta en un contexto global en el que el deseo de rememorar el pasado y mantener viva la memoria es una preocupación de la cultura occidental contemporánea desde los últimos cuarenta años. Andreas Huyssen en su libro *En busca del futuro perdido* (2001) indaga los factores que intervinieron en la emergencia de lo que denomina como «cultura de la memoria» u «obsesión memorialística». Y sostiene que uno de ellos tiene que ver con la intensificación en Europa y Estados Unidos, a comienzos de la década de 1980, del debate cada vez más amplio sobre el Holocausto, siendo los aniversarios de diversas fechas y el auge de testimonios de sobrevivientes algunos de los puntos desencadenantes. También señala el giro memorial como un síntoma de la postmodernidad, en el que el pasado podría proporcionar respuestas que el futuro ya

no provee. Finalmente, el acceso a artefactos propios de la cultura de masas como videograbadores, fotografías, televisión, la escritura de memorias y autobiografías, proporcionarían nuevos medios para trabajar y elaborar memorias traumáticas, convirtiéndose la memoria de la Shoah en un paradigma clave. En este contexto de apogeo de la memoria, el autor señala la propagación de prácticas de «musealización», es decir, de prácticas generalizadas que no se restringen al ámbito del museo en tanto establecimiento sino que abarcan usos sociales ampliados vinculados a un historicismo en expansión (Huyssen, 2001). En el mismo sentido, Enzo Traverso sostiene que a nivel global se está desarrollando la activación de la memoria, y que son las víctimas y sus herederos quienes plantean una demanda de reparación y justicia a los Estados Nacionales que fueron responsables en el pasado de persecuciones y crímenes (Traverso, 2008).

Los artefactos culturales cuya función es honrar la memoria y transmitir sentidos sobre el pasado a las nuevas generaciones han sido conceptualizados por diversos autores en tanto «lugares de memoria» (Nora, 1984), «vectores de memoria» (Rouso, 2012), «vehículos» (Jelin, 2002) o «catalizadores» (Assman, 2000). En el ya clásico libro *Lieux de mémoire*<sup>17</sup> (1984) Pierre Nora formuló el concepto de «lugares de memoria» en tanto restos (que incluyen pero a la vez exceden los lugares físicos, como museos, monumentos o sitios y que abarca a una diversidad de objetos como aniversarios, conmemoraciones, señalizaciones, films, fotografías, obras artísticas y escritos históricos, y son una de las formas de inscripción material de la memoria), que nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea. Ya que, según Nora, el lugar de memoria es un lugar doble, un lugar encerrado en sí mismo, cerrado en su identidad y recogido sobre su nombre, pero constantemente abierto en sus significaciones, es posible historizarlos, examinar su gestación, circulación, usos y resignificaciones a través del tiempo.

---

17 *Lieux de mémoire* consta de siete volúmenes editados a lo largo de 10 años y divididos en tres partes: *La République*, *La Nation* y *Les France*.

Como forma cultural, los monumentos, memoriales, museos y sitios de la memoria surgieron en una coyuntura histórica específica, teorizada por críticos como Jan Assman (2000), Marianne Hirsch (2001) y Alison Landsberg (2004), como el momento en que la experiencia de primera mano de sobrevivientes del Holocausto alemán está dejando de existir por una cuestión generacional del paso del tiempo y por la muerte de sobrevivientes. Debido a esto, según los autores tiene lugar una mediación cultural, una transmisión de segunda mano de las historias e imágenes recibidas por parte de las generaciones posteriores, conceptualizadas como «postmemoria» (Hirsch, 2001) o «memoria postiza» (Landsberg, 2004) en la que los relatos del pasado están mediados por objetos culturales para la transmisión a generaciones no contemporáneas de los sucesos narrados.

Frente a la proliferación de espacios y lugares materiales para el recuerdo es interesante volver sobre las categorizaciones de Dolff Bonekamper (2010) y Régine Robin (2014) para comprender las especificidades que poseen los sitios donde ocurrieron los hechos en las políticas de memoria y recordación. Los autores distinguen dentro de los lugares de memoria a los «lugares de acontecimientos» (Dolff Bonekamper, 2010) o «sitios auténticos» (Robin, 2014), es decir los lugares donde se produjeron los hechos que se recuerdan. Dolff Bonekamper (2010) distingue dos funciones de estos lugares: la primera, la del lugar de acontecimiento, es ser un espacio de memoria para quienes fueron testigos del horror; mientras que la segunda es convertirse en situaciones de aprendizaje, donde quienes no lo vivieron pueden adquirir saberes y conocimientos sobre el pasado. Por eso, uno de los objetivos de este libro consiste en reflexionar sobre cómo la ESMA en tanto «lugar de acontecimientos» se convierte en «lugar de aprendizaje», a través de qué mediaciones, dispositivos y vehículos se dan estos pasajes y cómo conviven o se tensionan estas dos formas de concebir al espacio en su reconversión a sitio de memoria.

El campo de concentración nazi Auschwitz-Birkenau en su reconversión a sitio de memoria es un lente para reflexionar sobre la ESMA, así como para los muchos «sitios auténticos» hoy

transformados en espacios de memoria, entre los que podemos mencionar al Memorial Da Resistência de São Paulo en Brasil; Londres 38 y Parque por la Paz Villa Grimaldi en Chile; el Museo de los Crímenes Genocidas «Tuol Sleng» en Camboya; Robben Island en Sudáfrica; los más de 34 sitios de memoria en Argentina, entre una vasta variedad de espacios del mundo. Por eso, nos interesa retomar algunos de los aportes de Béatrice Fleury y Jacques Walter (2011) en sus reflexiones sobre las transformaciones de ex campos de concentración nazi en Europa a sitios de memoria. Los autores explican que se producen tres movimientos: «calificación», «descalificación» y «recalificación». La «calificación» consiste en la nominación y señalización mediante la cual actores de la memoria hacen del lugar el sitio emblemático de una historia que deciden conmemorar. Mientras que la «descalificación» se da cuando el lugar es olvidado. Finalmente la «recalificación» retoma el impulso de marcación y simbolización del espacio, en relación a los sentidos y objetivos que tenía con anterioridad, a través de la construcción de distintos dispositivos y «soportes conmemorativos» (Walter y Fleury, 2011). Sobre estos tres momentos reflexionaremos a lo largo de este libro en el análisis de la reconversión de la ESMA a sitio de memoria.

42

En el estudio de la emergencia de la memoria sobre pasados traumáticos en la cultura mundial, los trabajos de Aleida Assmann (1999, 2006, Assman en Dolf Bonekamper, 2010) sobre el holocausto resultan muy valiosos para comprender las formas de este proceso social. La autora sostiene que existen diversas formas de comprender la memoria; en primer lugar señala una «memoria comunicativa» que tiene que ver con la transmisión oral de la experiencia y distingue el pasaje generacional de ese conocimiento con la noción de «memoria cultural», que se forma recién cuando se produce una distancia de dos o tres generaciones e incorpora lugares, hechos y acontecimientos que continúan el relato grupal y se incluyen dentro de los mitos fundacionales del grupo y de las representaciones culturales del pasado. A la vez existe otra distinción, ya que según Assmann la memoria puede ser una «memoria de archivo» o una «memoria

funcional». La primera designa al modo en que se recoge, conserva y cataloga; se trata, primordialmente, de depósitos de objetos del pasado que no se movilizan con su uso. La segunda, en cambio, es la selección, revisión, apropiación y elaboración de memorias individuales a través de instituciones de canonización y puesta en la escena pública cultural. Entonces el paso de la «memoria comunicativa», fluida y cotidiana, a la «memoria cultural», pasa por ámbitos institucionales como museos, sitios de memoria, monumentos, dispositivos artísticos, entre otros.

Una consecuencia de la proliferación de lugares y sitios de memoria a nivel mundial ha sido la preocupación de organismos internacionales, como la UNESCO y la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia (fundada en 1999), por la creación de políticas de patrimonialización, preservación y conservación. Puntualmente la UNESCO ya ha reconocido bajo la categoría de «Patrimonio Histórico y Mundial del Nunca Más» a cinco sitios del mundo, entre ellos al campo de concentración y exterminio nazi Auschwitz-Birkenau en Polonia, siendo una referencia clave para el caso argentino, por eso en el año 2015 comenzaron los trámites para la postulación del Museo-Sitio de la ESMA como patrimonio mundial del Nunca Más<sup>18</sup>, cuestión que aún no se ha definido.

El caso argentino (y latinoamericano) no puede homologarse al Holocausto debido a que el ímpetu por crear lugares abocados a la memoria del terrorismo de Estado mantiene una cierta cualidad de urgente, de protección y resguardo de los sitios, fundamentalmente por su función probatoria para los juicios de lesa humanidad que continúan desarrollándose. Y porque en la construcción de museos, memoriales y sitios, los sobrevivientes y organismos de derechos humanos ocupan un lugar central en su curaduría, administración, gestión y crítica, dándose así una superposición entre la «memoria comunicativa» y la «memoria cultural», debido a que la primera aún domina en los «trabajos de la memoria» (Jelin, 2002) y en la institucionalización de los

---

18 «La ESMA, candidata a Patrimonio de la Unesco», *Página/12*, 23/09/2019, disp. en <<https://www.pagina12.com.ar>> (últ. cons. 09/02/2020).

recuerdos o «encuadramientos» de la memoria (Pollak, 2006). Cuestión que nos habilita a preguntarnos: ¿cómo se institucionalizan los relatos sobre el pasado en el predio de la ex ESMA? ¿Quiénes son sus actores sociales y cómo construyen legitimidades?, y ¿qué sentidos entran en pugna?

### **Dispositivos de mediación memorial: hacia una concepción descentrada**

En nuestro trabajo analítico retomamos metodológica y teóricamente la noción de *dispositivo* para analizar a la ex ESMA en tanto sitio de memoria, así como a los diferentes usos (museísticos, de homenaje, festivo y político) y artefactos culturales (específicamente arquitecturas, marcas y muestras) que se han instalado en el espacio público del predio, interpretados como formas de apropiación, resignificación y comunicación de los actores sociales que lo gestionan. Creemos que uno de los aportes de este libro puede ser darle espesor analítico a la categoría de «dispositivo de mediación memorial», formulada por Fleury y Walter (2011) y Feld (2013), pero no desarrollada teóricamente, ya que la misma ha sido de utilidad para comprender al sitio desde su multiplicidad y heterogeneidad de acciones, perspectivas y actores que «emprenden» políticas de la memoria. Además de que creemos que esta noción puede ser productiva para el análisis de otros artefactos o políticas memoriales donde la relación entre el espacio y la memoria es clave para su comprensión, como los sitios de memoria, pero también en el caso de las marcas territoriales, los monumentos, las performances, el arte situado, los museos y las ciudades, entre otras.

De acuerdo al término «dispositivo de mediación memorial» la memoria en tanto repertorio de sentidos sobre el pasado se encuentra «mediada» por dispositivos, articulando la teoría de las mediaciones de Jesús Martín Barbero (1998) y el concepto de dispositivo creado por Michel Foucault. En principio la noción de «mediación» propone una concepción no dualista, centrada

en lo que se encuentra «entre», en el proceso de comunicación y se enfoca en la interacción relacional entre los sujetos participantes. Según Martín Barbero, en el proceso comunicacional intervienen mediaciones como la pluralidad de matrices culturales, las institucionalidades, la técnica, la ritualidad y la sociabilidad, que otorgan y dan significado a toda acción social. Por lo que los «dispositivos» construidos para la transmisión memorial vienen a «mediar» narrativas y significados sobre el pasado. Las mediaciones ponen luz en las articulaciones culturales de los sujetos que producen, se apropian, resemantizan, usan, crean y recrean sentidos; mientras que el dispositivo centra su atención en la formación topográfica en tanto sistema. Entonces, tanto la «mediación» como los «dispositivos» plantean enfoques complejos y relacionales para el análisis del sitio de memoria en tanto producto cultural.

A continuación, retomaremos brevemente el origen del término dispositivo como herramienta conceptual y metodológica. Esta noción comenzó a ser utilizada por el filósofo Michel Foucault en los años setenta y desde ese momento su uso comenzó a extenderse prolíficamente en investigaciones del campo de las ciencias sociales, aunque el término ha estado escasamente trabajado en la teoría. De acuerdo al trabajo de Moro Abadía (2003), el término dispositivo tiene su raíz en el concepto de episteme trabajado por Foucault en sus análisis sobre la relación entre el saber y el poder. Según Moro Abadía, puede señalarse una doble coincidencia entre el concepto de *episteme* y el de *dispositivo*: ambos refieren a un *espacio topológico* (un espacio que se define tanto por la posición que ocupan los elementos que se distribuyen en él, incluidas las distancias, como por las funciones que adoptan esos elementos), de características *múltiples* (que incluye una pluralidad de componentes)<sup>19</sup>.

---

19 «Los sociólogos han utilizado recurrentemente esta idea para definir “dispositivos”. Un buen ejemplo es el “dispositivo pedagógico” donde sus elementos (el profesor, los alumnos, etc.) no son significantes *per se*, sino que adquieren su significado por la posición que ocupan en un determinado

En este sentido es que estudiamos el predio de la ex ESMA y las piezas que lo componen, es decir la multiplicidad de elementos significantes que de acuerdo a las posiciones que ocupan, las funciones que desempeñan y las relaciones que entre ellos entablan, definen las características de este dispositivo. Entre ellos nos centramos en los diferentes actores sociales que gestionan el predio, los marcos legales que poseen, las intervenciones que realizan y dentro de ellas las lógicas con las que usan el predio, que de acuerdo a nuestra investigación tienen que ver con perspectivas y trayectorias previas en relación al trabajo de la memoria, el arte y la política. Esto lo observamos en la ex ESMA y a la vez en cada elemento o dispositivo que los distintos organismos han instalado en el espacio público del predio.

En una entrevista concedida en 1977, Foucault explicó que por dispositivo entiende a un conjunto heterogéneo de discursos y elementos diversos en una dinámica en red, dentro de la cual pueden sucederse «cambios de posición» (Foucault, 1984), que responden a un momento histórico dado. Esta noción de red entre elementos heterogéneos nos permite problematizar al predio de la ex ESMA y específicamente su espacio público, ya que en él se expresan dinámicas de interacción, cooperación, unión, separación, poder y confrontación entre distintas perspectivas y formas de gestionar el Espacio para la Memoria. A la vez que, al preguntarnos por la naturaleza del vínculo de elementos heterogéneos en el análisis de la reconversión de la ex ESMA a sitio de memoria, comienza a aparecer una idea de *descentramiento*, de las políticas, las decisiones, los actores sociales, los roles y las formas de emprender memorias; en un sitio de memoria que se presenta diverso, en tensión constante y por momentos en diálogo desarticulado de las partes que lo componen.

En continuidad con esta idea, Deleuze especifica que un dispositivo es «un conjunto multilineal. Compuesto de líneas

---

espacio, por la función que desempeñan y por el tipo de relaciones que entablan entre ellos» (Moro Abadía, 2003:35).



de diferente naturaleza» (1989). Entre las que distingue cuatro líneas principales que componen un dispositivo:

(1) Líneas de visibilidad: Los dispositivos tienen como primera función hacer ver. Su régimen de luz describe una arquitectura de la realidad, haciendo visibles ciertas partes y dejando otras en penumbra. (2) Líneas de enunciación: Su función es hacer hablar a través de la producción de un régimen de enunciación concreto. Estas líneas determinan el espacio de lo enunciable, aquello que puede ser dicho en el campo de un dispositivo dado. (3) Líneas de fuerza: Añaden la tercera dimensión que permite al dispositivo ocupar un determinado lugar en el espacio, adoptar una forma concreta. Recorren la interioridad de dicho espacio (o más bien la atraviesan) y regulan el tipo de relaciones que pueden producirse. (4) Líneas de subjetivación: Se refieren al individuo y describen las condiciones en las que este se convierte en sujeto/objeto de conocimiento, definen procesos y funcionan como líneas de fuga: escapa a las líneas anteriores, se escapa. El sí-mismo no es ni un saber ni un poder. Es proceso de individualización que tiene que ver con grupos o personas y que se sustrae a las relaciones de fuerzas establecidas como saberes constituidos: es una especie de plusvalía (Deleuze 1989:157).

47

Nuestra propuesta de trabajo consiste en analizar desde esta conceptualización el proceso de construcción del sitio poniendo el foco en estas cuatro características para comprender a los dispositivos instalados en el predio de la ex ESMA y para, a la vez, estudiar el predio en un sentido macro. Así, indagamos a partir de estos dispositivos sobre la visibilidad, qué nos permite ver y qué queda vedado en la semantización del predio y al interior de cada objeto en particular. Los regímenes de enunciación nos permiten ver desde dónde se están organizando las posibilidades de la experiencia, desde qué perspectivas y trayectorias los distintos organismos de derechos humanos conciben al

espacio y desde dónde están construyendo sus intervenciones; y qué es lo que está dicho y qué es lo que se encuentra silenciado, obturado o subterráneo dentro del discurso memorial. Las líneas de fuerza ponen en evidencia las luchas por el sentido, por el poder de la palabra, y la legitimación de las perspectivas y formas en que se expresa la memoria dentro del predio. Y las líneas de subjetivación nos permiten entender algunas prácticas como los homenajes, los festivales y los eventos desde las perspectivas de los actores u organizadores, ya que hemos dejado de lado la perspectiva del visitante, debido a que optamos por una investigación de la producción de estos dispositivos. Desde esta perspectiva analítica entendemos que «no solamente cada dispositivo incluye saberes múltiples, transversales, ramificados, sino que el propio dispositivo se convierte en un medio productor de saber» (Berten en Moro Abadía 2003:42), en este caso fundamentalmente sobre las formas en que se entienden a las políticas de memoria que se crean en ex ESMA y sobre la naturaleza de los sitios de memoria en un sentido amplio.

48

La concepción topográfica del estudio del dispositivo se enlaza con nuestra perspectiva analítica que plantea analizar a un Espacio para la Memoria de 17 hectáreas y 37 edificios, desde un enfoque espacial del trabajo memorial. Por eso a lo largo de este estudio retomamos también algunos conceptos clave del campo de la geografía urbana y cultural para comprender la dimensión social del espacio.

En la indagación del Espacio para la Memoria (ex ESMA), esta perspectiva analítica nos permite comenzar a hablar de una *memoria descentrada* en un sentido topográfico y de dispositivo. En el estudio multifactorial de lo que sucede territorialmente emergen disputas, luchas, sentidos no estabilizados o provisionales, que conviven con diversas formas de la memoria (siendo estas por momentos literales, ejemplares, institucionales, subterráneas, denegadas, impedidas, silenciadas o borradas) y que funcionan en tanto tensiones relacionales, líneas superpuestas y coordinadas de orientación en simultaneidad. Cuestiones que iremos desarrollando a lo largo de la presente investigación.

Por esta razón, para comprender esta multiplicidad de elementos retomamos metodológicamente un enfoque multidisciplinar de corte cualitativo, nutrido de aportes provenientes de disciplinas como la comunicación, la sociología, la geografía y la historia.

## **Acercamiento metodológico**

Como propone Fernández Christlieb (2006) nos introdujimos hasta los límites de lo posible en la lógica territorial del entorno estudiado. Para ello realizamos observaciones (participantes y no participantes) y entrevistas en profundidad (realizamos algunas entrevistas que no fueron incorporadas al análisis pero que sirvieron para comprender algunas lógicas institucionales dentro del predio<sup>20</sup>) a empleados de distintas áreas dentro del Espacio para la Memoria. Otras de las herramientas fueron los relevamientos fotográficos realizados en el sitio, este material provino de visitas de corte etnográfico. También utilizamos fuentes secundarias como documentos oficiales, notas periodísticas, audiovisuales, materiales institucionales y folletos, documentos legales, y materiales internos como actas, planos y comunicaciones.

El trabajo de campo fue realizado entre los años 2012-2016 (véase Anexo I). Las observaciones participantes y no participantes se realizaron durante jornadas establecidas aleatoriamente

---

20 Entrevistas a: Gonzalo Conte (militante, arquitecto y trabajador de Memoria Abierta); Rampoldi (ex empleado del IEM y actual trabajador del Ente); Graciela Dobal (productora de la serie televisiva «Ex ESMA. Retratos de una recuperación» de Canal Encuentro y actual empleada en el Museo Sitio de Memoria ESMA instalado en el Casino de Oficiales); los artistas de «Oficina proyectista» (Sonia Neuburges, Gabriela Larrañaga, Carolina Andreetti, y Marianela Depetro) que montaron una muestra en el Centro Cultural Haroldo Conti (CCMHC) en la que pusieron en juego algunos aspectos de la espacialidad del predio; a Paula Domenech empleada en el área de Artes Plásticas en el CCMHC; al colectivo artístico «Estampida» que participaron de la Jornada de Arte Urbano y Memoria de 2015 y a jóvenes asistentes de esa actividad.

de acuerdo a las actividades desarrolladas en el Espacio para la Memoria, se desarrollaron a modo de visitas de larga duración donde además de participar en distintas actividades se recorrió la totalidad del predio a pie registrando la instalación de dispositivos, cambios edilicios, marcas, huellas, se observaron las personas que recorrían el espacio y se relevaron las muestras instaladas en el interior de los edificios que componen el sitio.

En suma, el contexto de escritura de este libro y el de la realización de algunas entrevistas en la ex ESMA fue en medio del cambio de coyuntura política durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), en el que uno de los primeros impactos en mi labor de investigación fue presenciar una de las más de 50 amenazas de bomba<sup>21</sup> que sufrió el predio durante el primer año de esta gestión y que obligaba a evacuarlo interrumpiendo todas las actividades que allí se realizan. Ya desde los primeros días de presidencia se podía ver el cambio de orientación en derechos humanos cuando los periódicos titulaban que «el gobierno comenzó a deskirchnerizar la ESMA»<sup>22</sup>, o que el gobierno planeaba sacarle las rejas al predio para «transformar el Espacio para la Memoria en un centro cívico abierto y parqueizado»<sup>23</sup>, convocando a instituciones internacionales como la DAIA, Greenpeace y Amnesty y planeando hacer una apertura de agenda orientada a otras problemáticas de derechos humanos. Además de este proyecto, que finalmente no se realizó, hubo alrededor de 150 despidos de una planta de un total de 1300 empleados, recorte presupuestario en todas las áreas de derechos humanos y cultura, y cambio de autoridades por decreto en el Archivo Nacional de la Memoria, entre otras medidas. Para el cuarenta aniversario del golpe de Estado, el 24 de marzo de 2016, fui a realizar una

50

---

21 «La ex ESMA, en alerta por las amenazas de bomba», *La Nación*, 02/05/2016, disp. en <<https://www.lanacion.com.ar>> (últ. cons. 19/02/2020).

22 «Inició el Gobierno el plan para “deskirchnerizar” la ex ESMA», *La Nación*, 03/01/2016, disp. en <<https://www.lanacion.com.ar>> (últ. cons. 19/02/2020).

23 «El gobierno proyecta sacarle las rejas a la ex ESMA», *El Cronista*, 29/03/2016, disp. en <<https://www.cronista.com>> (últ. cons. 19/02/2020).

visita guiada al predio, era sábado y aunque había actividades todas ellas eran llevadas a cabo por empleados que ese día no cobrarían su salario, ya que la Secretaría de Derechos Humanos había dispuesto que no se pagarían pues lo consideraban un día no laborable. Durante esos años de gestión macrista he asistido innumerables veces al predio y participado de actividades, todas ellas realizadas y promovidas por la fuerza y convicción de sus empleados, que prácticamente sin recursos mantuvieron la agenda de actividades e hicieron de la ex ESMA una trinchera de resistencia y lucha por los derechos de la democracia. Una de las consignas a partir de la cual se organizaron los empleados fue «la ex ESMA no se ajusta» y bajo esa bandera lucharon por mantener sus puestos de trabajo, realizaron un abrazo público al Archivo Nacional por la Memoria, se manifestaron en la calle en contra de las amenazas de bomba, intervinieron el predio y sus rejas con diversidad de reclamos en derechos humanos, entre ellos el fallo de la Corte Suprema que admitía que los represores condenados por delitos de lesa humanidad podían computar doble el tiempo que estuvieron detenidos antes de contar con una sentencia firme, generando lo que se llamó «2x1», que causó marchas masivas de las que participaron amplios sectores de la sociedad y que ocasionaron su revocación.

Sería imposible mencionar la cantidad de dichos de funcionarios públicos en contra de la memoria del terrorismo de Estado o las diversas políticas que intentaron implantar una perspectiva revisionista sobre la dictadura durante el macrismo. Frente a ese contexto el Espacio para la Memoria logró constituir un sitio con voz propia de resguardo de políticas y en defensa de la democracia. Todo ello me impulsó, como investigadora social, no solo a analizar el periodo anterior desde una perspectiva crítica, sino también a dejar registro de lo que se ha hecho, lo que se ha avanzado y lo que se ha reflexionado, generando una suerte de «diagnóstico» del estado de discusión y de las formas que tomó la implementación de políticas de memoria en el sitio durante el periodo de creación e institucionalización de este proyecto memorial.


## Estructura y contenidos de los capítulos

Con el propósito de comprender las políticas de memoria implementadas en el espacio público del predio de la ex ESMA (plasmadas en usos, prácticas y dispositivos) durante su reconversión en sitio de memoria, este libro se estructura en cinco capítulos. En el primero indagamos en la historia del predio y en sus distintas funciones a lo largo del tiempo para comprender las dinámicas, actores sociales y significaciones que se pusieron en juego en cada momento.

En el segundo capítulo analizamos el proceso de sesión del predio para la creación del sitio de memoria, que se dio en tres etapas, en las que la Marina fue retirándose poco a poco. Aquí problematizamos una de las primeras acciones de los actores que intervinieron en los traspasos de edificios que fue la creación de organismos de gestión institucional y las primeras intervenciones edilicias abordadas como prácticas de apropiación espacial y de construcción de nuevas subjetividades dentro del proceso de resignificación espacial del predio.

52 En el tercer y cuarto capítulo indagamos los procesos en los que se instalaron los primeros dispositivos visuales dentro y en las inmediaciones de la ex ESMA, en tanto modos en que se entrelazan las marcas territoriales con los usos del lugar, entendiendo a estas prácticas como configuradoras de disputas sobre los usos del predio, su apropiación material y la creación de artefactos de transmisión de memorias sobre los desaparecidos.

En el último capítulo trabajamos en torno a prácticas y actividades realizadas al aire libre en el predio. Para comprender la realización de festivales y eventos políticos dentro del sitio indagamos en las matrices de conmemoración que han existido en la gestión del Espacio para la Memoria de la ex ESMA.



# Florencia Larralde Armas

LA PLATA, ARGENTINA, 1984

**Doctora** en Ciencias Sociales, magister en Historia y Memoria y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata. Su labor investigadora se desarrolla en la actualidad en torno al CONICET y al Instituto de Justicia y Derechos Humanos de la UNLa. Forma parte también del Comité académico del Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET/IDES) y participa de los comités editoriales de las revistas *Aletheia* y *Clepsidra: revista interdisciplinaria de estudios sobre memoria*.

Sus investigaciones giran en torno a las memorias sociales sobre el terrorismo de Estado argentino y el análisis de distintos tipos de dispositivos: sitios de memoria, fotografía, museos y juicios de lesa humanidad. Su obra ensayística queda patente hasta la fecha en numerosos artículos publicados en prensa especializada y en la monografía *Relatar con luz: usos de la fotografía del desaparecido* (EDULP, 2018).

# EX ESMA

**Durante la última dictadura** argentina (1976-1983) las instalaciones de la Escuela de Suboficiales de Mecánica de la Armada, en la ciudad de Buenos Aires, fueron empleadas para alojar un inmenso centro clandestino de detención. Pasado aquel tiempo funesto, ese espacio, denominado a partir de entonces ex ESMA, se convertiría en un lugar central de las políticas de memoria argentinas, protagonizando una de las intervenciones institucionales con mayor reconocimiento a nivel internacional en la materia, hasta el punto de erigirse como un símbolo global de la lucha por los derechos humanos. A partir de un trabajo de campo de varios años sobre este espacio, Larralde Armas trata de comprender las políticas de memoria implementadas desde el cambio de siglo sobre el predio de la ex ESMA. Para ello, el libro indaga en un primer momento en la historia del lugar y de su histórico proceso de recuperación, para analizar, en segunda instancia, las intervenciones culturales, sociales y activistas desarrolladas en su seno, contextualizándolas en los debates, confrontaciones y polémicas sobre la memoria, que no solo atraviesan a la Argentina contemporánea sino al conjunto de nuestras sociedades occidentales.

